

(19) ES (11) NUMERO (21) 266636 (10) Y (22) FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47J 43/07

(54) TITULO DE LA INVENCION
"Acoplamiento para ejes de electrobatidoras de mano"

(71) SOLICITANTE (ES)
BRAUN ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Enrique Granados nº 46, ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)
- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-2220-209

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de BRAUN ESPAÑOLA, S.A., entidad española, domiciliada en calle Enrique Granados núm. 46, ESPLUGUES DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Acoplamiento para ejes de electrobatidoras de mano". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un acoplamiento para ejes de electrobatidoras de mano que, en general, es apto para la unión longitudinal entre dos ejes, o entre un eje y una prolongación o suplemento para el mismo, siendo su más especial aplicación en pequeños aparatos eléctricos, en los que relaciona el eje motor con el eje portador del correspondiente útil de trabajo o herramienta rotativa, como es el caso, dentro de los aparatos electrodomésticos, de las indicadas batidoras y similares de porte manual. - - - - -

10.

15.

El expresado acoplamiento se caracteriza porque está constituido por un cuerpo esencialmente tubular con un tabique transversal intermedio que separa dos alojamientos para sendas partes extremas de dos ejes acoplables en mutua alineación, cons

20.

5. tando dicho cuerpo de un manguito cilíndrico interior en el que se inserten los citados ejes, que en dos zonas diametralmente opuestas forma unos ensanchamientos determinando cajeados para la introducción de unos pasadores que atraviesan cada uno de tales ejes, para el arrastre rotativo del eje secundario a través del cuerpo, excediendo el mencionado tabique transversal el ancho del manguito interior dando origen a unas nervaduras axiales exteriores reforzadoras del cuerpo. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta del cuerpo para acoplamiento de ejes, según la invención. - - - - -

15. Figuras 2 y 3, corresponden a unas secciones de la figura 1 por unas líneas II-II y III-III, respectivamente. - - -

Figura 4, es una sección análoga a la de la figura 2, estando aplicados en el cuerpo los dos ejes objeto de mutuo acoplamiento para arrastre rotativo. - - - - -

20. El presente acoplamiento tiene lugar mediante un cuerpo 1, moldeado en un metal, plástico u otro material, de forma esencialmente tubular, dotado de un tabique transversal intermedio 2 que proporciona dos cavidades 3 y 4 destinadas a la penetración de sendas partes extremas de un eje conductor 5 y de

un eje conducido 6. - - - - -

5. Dichas cavidades 3 y 4 se comprenden dentro de un manguito interior cilíndrico 7. Este manguito 7, en dos zonas diametralmente opuestas, se ensancha según dos resaltes acanalados 8 que forman cavidades para la introducción de unos pasadores transversales 9 y 10 aplicados en dichos ejes 5 y 6, según se observa en la figura 4. - - - - -

10. El tabique transversal 2 excede la anchura del manguito interior 7 formando un reborde periférico del que nacen unas nervaduras axiales exteriores 11 que aportan refuerzo al cuerpo 1, como se aprecia en las figuras 1 y 3. - - - - -

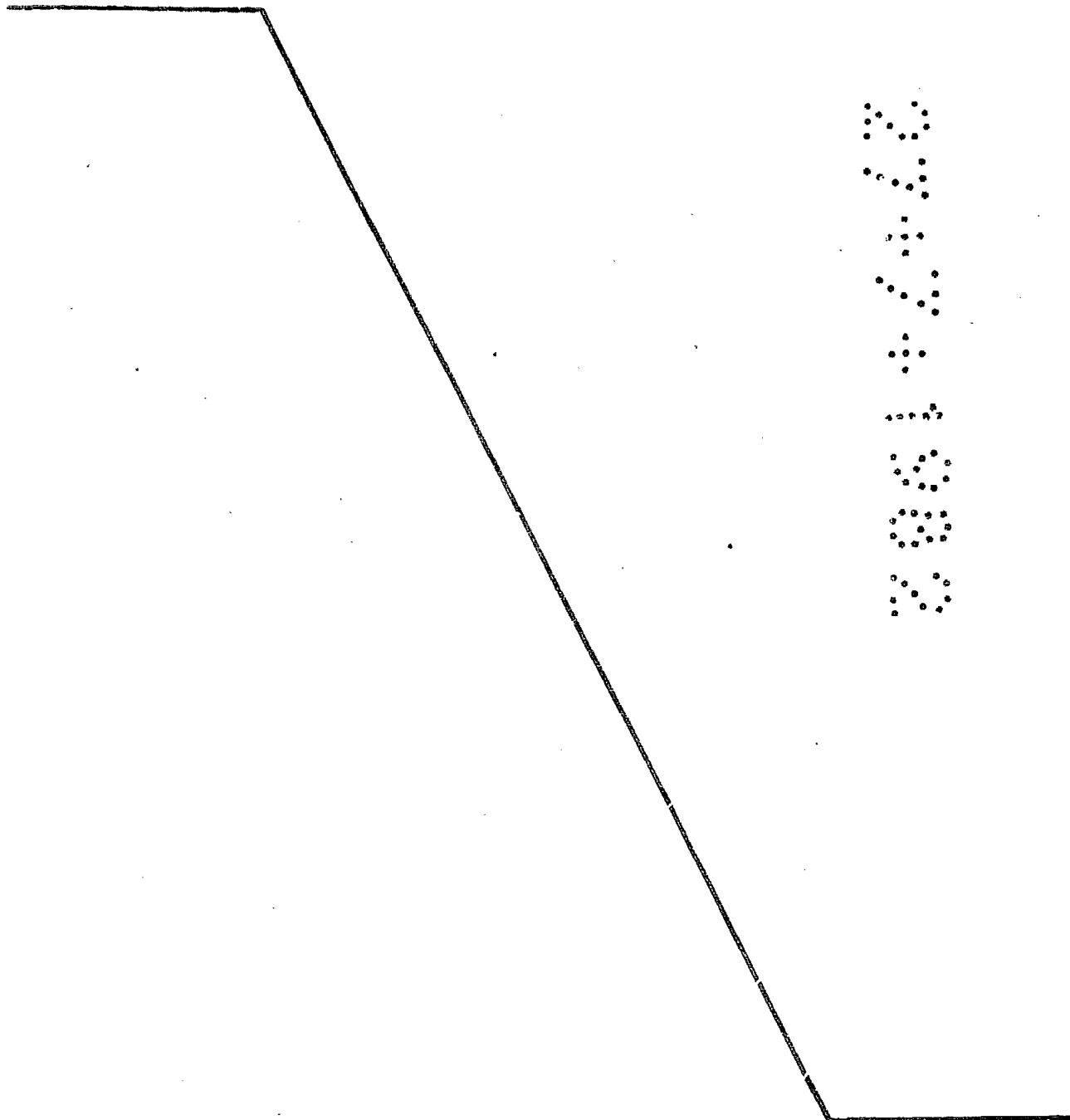
15. Las embocaduras del cuerpo 1, singularmente la que corresponde al alojamiento de mayor profundidad, tiene su borde interior formando bisel 12, levemente curvado, para facilitar la penetración del eje 6. - - - - -

20. El presente cuerpo 1, teniendo acoplados los dos ejes 5 y 6, asegura el accionamiento del segundo de ellos bajo el arrastre que el primero ejerce por medio del motor, sin requerir una trabazón fija de uno o de ambos ejes en el elemento de acoplamiento, y sin requerir operación alguna para alcanzar la unión, salvo la penetración de las partes afectadas de los dos referidos ejes 5 y 6. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma se podrán in-

troducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Acoplamiento para ejes de electrobatidoras de mano, caracterizado porque está constituido por un cuerpo esencialmente tubular con un tabique transversal intermedio que se-  
 5. para dos alojamientos para sendas partes extremas de unos ejes conductor y conducido en mutua alineación, constando dicho cuerpo de un manguito cilíndrico interior en el que se insertan los citados ejes, que en dos zonas diametralmente opuestas forma unos ensanchamientos longitudinales determinando cajeados  
 10. para la introducción de unos pasadores que atraviesan cada uno de tales ejes para el arrastre rotativo del eje secundario a través del cuerpo, excediendo el mencionado tabique transversal el ancho del manguito interior dando origen a unas nervaduras axiales exteriores reforzadoras del cuerpo. - - - - -

15. 2.- "ACOPLAMIENTO PARA EJES DE ELECTROBATIDORAS DE MANO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que  
 20. la ilustran.

MADRID 7 JUL 1982

P. A. M. CORELL SUÑOL

FIG. 1

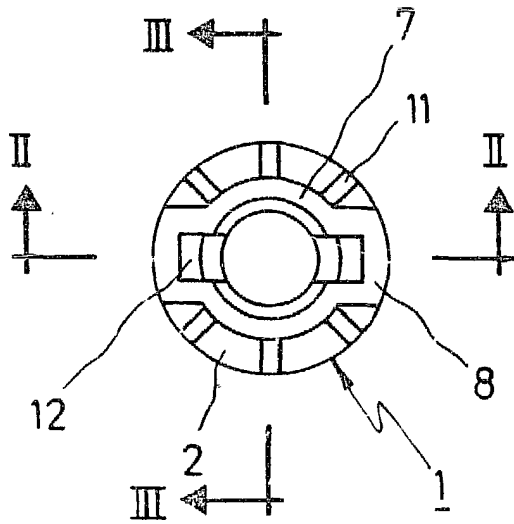


FIG. 2

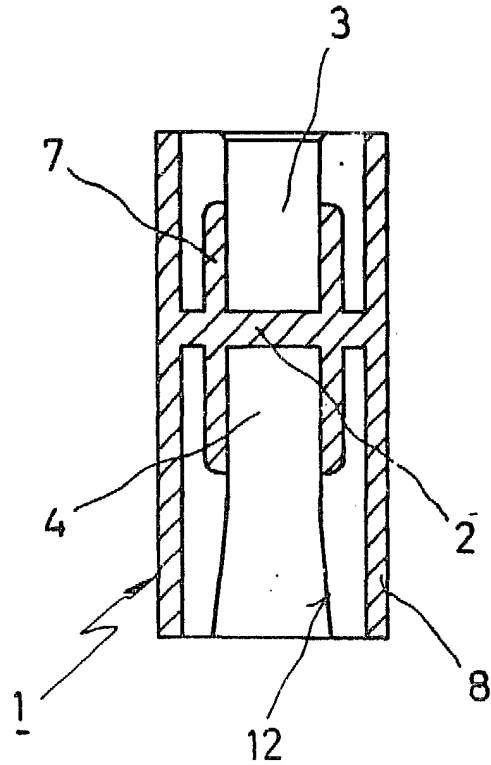


FIG. 3

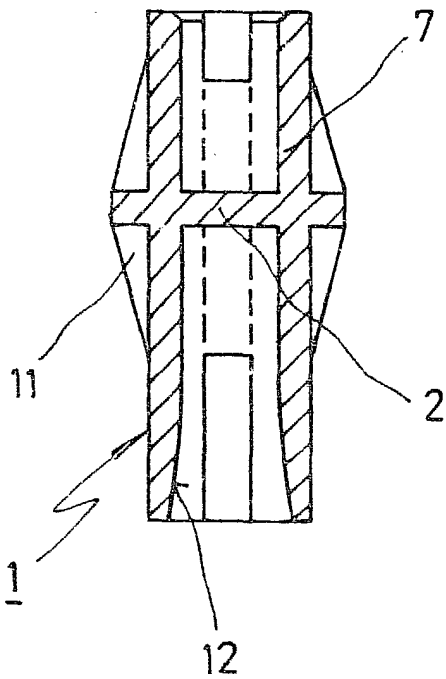
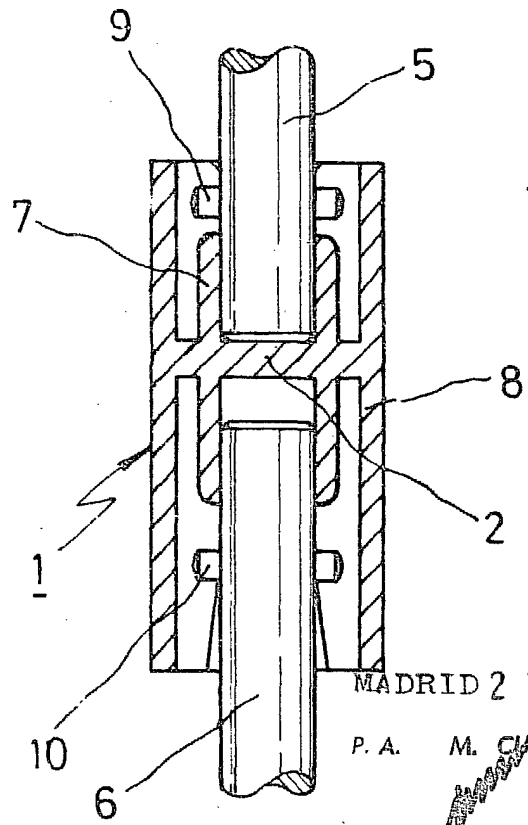


FIG. 4



MADRID 27 JUL. 1982

P. A. M. CURELL SURSOL

A handwritten signature or mark, possibly the name of the inventor or drafter, written in a stylized script.